

excepto sábado. La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen hasta el día de apertura de ofertas los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante dicha remisión mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de febrero de 2000.- El Secretario General Técnico, Justo Mañas Alcón.

RESOLUCION de 15 de febrero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación del suministro reimpresión de materiales preventivos para jóvenes para el año 2000. (PD. 351/2000).

La Consejería de Asuntos Sociales ha resuelto convocar el concurso para la contratación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente C-2/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Reimpresión de materiales preventivos para jóvenes sobre el consumo de drogas para el año 2000.

b) Lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales de la Consejería de Asuntos Sociales.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega. Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Denominación unidad monetaria: pesetas.

b) Importe total: 27.000.000 de pesetas.

c) Euros: 162.273,26.

5. Garantías.

a) Provisional: 540.000 pesetas.

b) Definitiva: 1.080.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955/04.82.27.

e) Telefax: 955/04.82.20.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimotercer día natural, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si fuese festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales.

- Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.

- Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Al tercer día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o festivo, se efectuará el primer día hábil siguiente.

9. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen hasta el día de apertura de ofertas los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante dicha remisión mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de febrero de 2000.- El Secretario General Técnico, Justo Mañas Alcón.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1999, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la dirección técnica de los trabajos de campo correspondientes a las Excavaciones Arqueológicas en el antiguo Corral de las Herrerías de la Casa de la Moneda. (PP. 128/2000).

El Sr. Gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, mediante Resolución núm. 7.016, de fecha 29 de diciembre de 1999, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica que se cita:

Expediente núm.: 154/99. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Dirección técnica de los trabajos de campo correspondientes a las Excavaciones Arqueológicas en el antiguo Corral de las Herrerías de la Casa de la Moneda.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 4.988.000 ptas. (29.978,48 euros).
 Garantía provisional: 99.760 ptas. (599,57 euros).
 Garantía definitiva: 199.520 ptas. (1.199,14 euros).
 Clasificación exigida al contratista: No se exige.
 Forma de pago: Mediante facturas mensuales.
 Variantes: Se admiten.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de fecha 29 de diciembre de 1999, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, la restante documentación técnica y económico-administrativa podrá ser examinada y solicitada en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por Correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de fecha 29 de diciembre de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 29 de diciembre de 1999.- El Secretario de la Gerencia, P.D., Pilar Oliva Melgar.

RESOLUCION de 3 de enero de 2000, de la Comisión Ejecutiva, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras de Urbanización del Entorno del Aparcamiento Subterráneo en la Zona del PERI-NO-4, Cisneo Alto. (PP. 127/2000).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 3 de enero de 2000, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 180/99. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Urbanización del Entorno

del Aparcamiento Subterráneo en la Zona del PERI-NO-4, Cisneo Alto.

Lugar de ejecución: Sevilla.
 Plazo de ejecución: Dos meses.
 Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 15.154.761 ptas. (91.081,95 euros).
 Garantía provisional: 303.095 ptas. (1.821,64 euros).
 Garantía definitiva: 606.190 ptas. (3.643,28 euros).
 Clasificación exigida al contratista: No se exige.
 Forma de pago: Certificaciones de obra.
 Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 3 de enero de 2000, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por Correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 3 de enero de 2000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 3 de enero de 2000.- El Secretario, P.D., Concepción Requerey Naranjo.

RESOLUCION de 3 de enero de 2000, de la Comisión Ejecutiva, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos de excavación arqueológica en el antiguo Corral de las Herrerías de la Casa de la Moneda. (PP. 129/2000).

La Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 3 de enero de 2000, aprobó la convocatoria de concurso público, pro-